

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 760, de fecha 26 de Octubre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11751

Se acuerda planificar de manera conjunta con la Gobernadora Regional una visita a las caletas pesqueras rurales de la Provincia de Limarí para conocer in situ la realidad de estas comunidades y los proyectos que se encuentran incluidos en el programa de caletas pesqueras rurales.

Junto a lo anterior, insistir con la gobernadora regional convoque a la mesa de seguimiento del programa de caletas pesqueras rurales, según lo indica el acuerdo N°11673 del 14 de septiembre de 2021, el cual nos permitirá evaluar junto al sector (MOP/DOP) las mejores alternativas que signifique avanzar en la concreción de este relevante programa de caletas rurales, beneficiando con ello a los pescadores artesanales y sus familias.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Hanna Jarufe Haune, se encuentra ausente.


BEATRIZ HIDALGO GALLARDO
SECRETARIA EJECUTIVA AD-HOC Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL